



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE GUADIX

Administración

Admisión a trámite y exposición pública de proyecto de actividad extraordinaria en suelo rústico

Admisión a trámite y exposición pública de proyecto de actividad extraordinaria en suelo rústico

D. Eduardo Miguel Martos Hidalgo, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, mediante Resolución de Alcaldía n.º 2025-0082, de fecha 1 de Abril de 2025. Por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de FieldFalcon S.L.U para la autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico. Y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia e información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://cogollosdeguadix.sedelectronica.es/info.0>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Cogollos de Guadix, a 4 de abril de 2025

Firmado por: Eduardo Miguel Martos Hidalgo